

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		GEOLAB	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045411 / ODS 18 9797245-244-246
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
DESARROLLO DE INGENIERÍA Y ESTUDIOS PARA PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL Y SU GRUPO EMPRESARIAL PARA LA VIGENCIA 2021 A 2024				
Descripción General de Actividades				
ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. GEORREFERENCIACIÓN, DETECCIÓN DE SISTEMAS DE ENTERRADOS Y EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA EN ESTACIÓN CHICHIMENE				
Tiempo de Ejecución				
7 días				
Fecha Estimada de Inicio				
16/09/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p>Nombre: Lizeth Parra Teléfono: 3106998996 Correo: compras@geolab.com.co Otro Canal: Lizeth Johana Parra Quintana compras@geolab.com.co 310 6998996</p>	Ing. Omaira Lucia Tovar		Ing. Jorge Lemus	

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOLAB** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOLAB** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de personal	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte</p> <p>Requisitos Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y póliza todo riesgo vehicular</p> <p>Requisitos Experiencias: Mínimo 1 año de experiencia en el sector</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 (normas SG-SST). Soportes de capacitación, información y retroalimentación sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con todos los trabajadores.</p> <p>Requisitos Técnicos: Soportes para verificar cumplimiento de estándares de vehículos (SOAT, Revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad, tarjeta de operación, registro bimensual de mantenimiento, certificado de GPS) y conductores (licencia, cursos, planillas de seguridad social, exámenes de</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOLAB** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOLAB** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ingreso, prueba psicossométrica. Registro dotación y EPP. Criterios de Evaluación: Aspectos económicos y cumplimiento de documentación. Especificación Técnica: • Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol. Servicio para 5 ingenieros desde el sitio de hospedaje en el municipio de Acacias hasta la locación de la estación Chichimene. • Se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor, a todo costo. Otros Requisitos:</p>				
Servicio de Hospedaje	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: Mínimo 1 año de experiencia en el sector Requisitos HSE: No aplica Requisitos Técnicos: No aplica Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones Especificación Técnica: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla. Otros Requisitos:</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hidratación	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Cámara de Comercio RUT Cedula del Representante Legal Certificado bancario.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Habilitación por parte de la secretaria de salud.</p> <p>Requisitos Técnicos: No aplica</p> <p>Criterios de Evaluación: Aspectos económicos.</p> <p>Especificación Técnica: Hidratación - Pacas de Agua Y bolsas de hielo, deben cumplir con los certificados anteriormente mencionados.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Servicio de restaurante	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Cámara de Comercio RUT Cedula del Representante Legal Certificado bancario.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Habilitación por parte de la secretaria de salud.</p> <p>Requisitos Técnicos: No aplica</p> <p>Criterios de Evaluación: Aspectos económicos.</p> <p>Especificación Técnica: Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena). Deben cumplir con los certificados anteriormente mencionados.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOLAB** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOLAB** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

IPS Exámenes médicos	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: IPS Certificada</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Contar con licencia de funcionamiento de la secretaria de salud.</p> <p>Requisitos Técnicos: No aplica</p> <p>Criterios de Evaluación: Aspectos económicos</p> <p>Especificación Técnica: Servicio de exámenes médicos de ingreso a personal</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
----------------------	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	contabilidad@geolab.com.co
Proceso de Radicación	Enviar Factura con RUT Certificado de cámara de comercio Fotocopia documento de identidad del representante legal Certificación bancaria
Contacto para Facturación	Laura Vargas contabilidad@geolab.com.co 310 6998996

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	18/09/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	13:00:00
Entrega de Propuestas	Enviar al correo compras@geolab.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOLAB** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOLAB** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

Lizeth Johana Parra Quintana compras@geolab.com.co 310 6998996

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOLAB** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOLAB** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"